



Hoy, en los consejos consultivos de Política Agrícola y Pesquera

El ministro Planas aborda con los consejeros del ramo el orden del día del próximo Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea

15 de octubre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, por videoconferencia, con los consejeros y consejeras del ramo en los consejos consultivos de Agricultura y de Pesca, cuyo contenido se circunscribe al orden del día marcado para el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebrará los próximos 21 y 22 de octubre en Luxemburgo.

En esta línea, ha transmitido a los consejeros de Pesca de las comunidades autónomas que España jugará un papel importante en la defensa de los intereses de la Unión Europea (UE) de cara a la próxima Reunión Anual de la Comisión Internacional de Conservación de Atún del Atlántico (ICCAT, por sus siglas en inglés), que se celebrará en Chipre en noviembre.

En materia pesquera -ha explicado-, España ejercerá la presidencia húngara de la Unión Europea ante el ICCAT. Los ministros de Pesca de la UE intercambiarán la próxima semana impresiones sobre la propuesta comunitaria para esta cita, a la que también está previsto que acudan delegaciones de los ejecutivos de Andalucía, País Vasco y Galicia.

La UE, según la propuesta de España, manifestará en ella su interés por mantener la actual cuota para el patudo, así como la reducción de la veda para su pesca con dispositivos de concentración de peces (FAD, en sus siglas en inglés), de gran interés para la flota de cerco comunitaria y, en particular, española.

En relación con el stock o existencias de atún rojo del Atlántico Este y del Mar Mediterráneo, España, en nombre de todos los Estados miembros, se opondrá a reabrir el debate sobre la clave de reparto de los totales admisibles de capturas (TACs) anuales y cuotas, que están cerrados hasta finales de 2025.



AVANZAR MÁS EN LA SIMPLIFICACIÓN DE LA PAC

El próximo consejo también centrará el debate de los ministros europeos en el documento de conclusiones sobre el futuro de la Política Agraria Común (PAC). En su redacción, España ha apoyado que haya más propuestas para avanzar en la simplificación y agilizar el denominado New Delivery Model o su nuevo modelo de ejecución a través de los planes estratégicos de cada uno de los Estados.

El ministro ha apuntado que el documento es positivo en líneas generales y ha resaltado que, también a propuesta de España, en él se ha incluido la necesidad de que el seguimiento de la futura PAC se centre en la consecución de objetivos y la contribución real de las intervenciones. Una PAC que, como ha recordado, se ha convertido en una política de rentas fundamental para garantizar la estabilidad de los ingresos de los agricultores y ganaderos.

En la próxima reunión del Consejo Agrifish, Planas ha avanzado que también abogará por que haya más herramientas para abordar las consecuencias de los fenómenos climáticos catastróficos en la agricultura y ganadería, de tal forma que se garantice que el sistema de seguros no se vea desbordado. A ello ha sumado la necesidad de que haya una mayor coordinación entre los países comunitarios y más financiación para hacer frente a las enfermedades ganaderas y vegetales.

Respecto a las cuestiones relacionadas con el comercio, Luis Planas ha resaltado que, pese a la fortaleza de la balanza agroalimentaria -con unas exportaciones por valor de 72.981 millones de euros en el último año móvil hasta julio, un 3,7 % más que en el mismo periodo anterior-, es esencial que se avance en una mayor coherencia entre las políticas comerciales, de sostenibilidad y agrícolas.

Para ello, abogará por mejorar el acceso equilibrado a los mercados internacionales y defenderá de nuevo, entre otras cuestiones, el modelo de producción europeo, con cláusulas espejo en los acuerdos comerciales de la UE con países terceros.

